



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D^a. M^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2008, es el que a continuación se detalla:

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 11 y 18 de septiembre de 2008.

Tomar conocimiento de diversas disposiciones de interés publicadas en Boletines Oficiales.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Biblioteca sobre aprobación del Programa de Actividades 2009 correspondiente al Circuito de Dinamización Lectora del Centro Andaluz de las Letras.

Propuesta de la Concejalía delegada de Biblioteca para elaboración de un calendario del Rincón del Cuento, curso escolar 2008/09.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Inmigración para celebración de la IV Semana Intercultural.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Salud y Consumo para realización de copias de ediciones anteriores de la revista Pozoblanco Saludable.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Protección Civil para celebración de días de convivencia de los miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Protección Civil para celebración de Jornadas Provinciales de Protección Civil.

Aprobar la instalación temporal en determinada propiedad municipal de un globo aerostático publicitario con motivo de campaña de sensibilización de riesgos laborales.

Autorizar la cesión de uso de una instalación municipal a cierta asociación para celebración de día de convivencia.

Autorizar a determinada autoescuela para realización de prácticas y exámenes de permisos de conducción en explanada junto al campo de fútbol.

Autorizar la celebración de una marcha cicloturista y colaborar en el desarrollo de la misma.

Aceptar el cumplimiento de trabajos en Beneficio de la Comunidad de varios penados.

Conceder a determinadas asociaciones subvenciones en materia de festejos con motivo de la pasada feria y fiestas.

Contestar a determinada asociación sobre diversas peticiones de colaboración de este Ayuntamiento.

Tomar conocimiento de expediente de molestias por humos y olores procedente de actividad de bar con cocina.

Tomar conocimiento de resolución del Instituto Andaluz de la Mujer por la que se concede una subvención a este Ayuntamiento para el mantenimiento del Centro de Información a la Mujer, convocatoria 2008.

Tomar conocimiento de resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, modalidad Ciudades ante las drogas.

Acordar el reintegro de determinada cantidad de subvención concedida para proyecto de “Mejora Nivel de Iluminación en Área Administrativa del Ayuntamiento de Pozoblanco”.

Acordar del reintegro de determinada cantidad de subvención concedida para proyecto de “Mejora Mobiliario Urbano Parque Periurbano (Cabeza Oliva)”.

Tomar conocimiento de escrito del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local comunicando la cuantía entrega parcial correspondiente al mes de septiembre de 2008.

Acordar la compensación de determinada deuda.

Denegar solicitud de devolución de cantidad de licencia de 2ª Ocupación.

Anular determinada liquidación de tasa por ocupación de vía pública por veladores.

Requerir a determinado vecino para que proceda a la ejecución de actuaciones de conservación en vivienda de su propiedad.

Denegar petición de conexión a colector de determinada edificación.

Conceder determinadas licencias de obras.

Aprobar relación de facturas debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Aprobar la propuesta de la Concejalía delegada de Servicios Sociales para prestación de ayuda a domicilio.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 9 de octubre de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,